

Nº 8

Barcelona, octubre 1952

1.- CALENDARIO RELIGIOSO.-

Día 5. - XVIII domingo después de Pentecostés. En el Evangelio se nos recuerda que Jesucristo tuvo y ejercitó la potestad de perdonar los pecados; potestad que luego comunicó a los Apóstoles y a sus sucesores.

Día 7.- Ntra. Sra. del Smmo. Rosario. No es fiesta de precepto. Ofrezcamos a María, en el día de hoy trabajar para el restablecimiento de la piadosa costumbre del rezo del Santo Rosario en familia.

Día 12.- XIX domingo después de Pentecostés. San Pablo nos exhorta, en la Epístola, a desprendernos de nuestras malas inclinaciones, viviendo con gran pureza de costumbres.

Día 19.- XX domingo después de Pentecostés. "Domund". Este día ha sido señalado para que los fieles unamos nuestras oraciones y limosnas en pro de las Obras Misionales.

Día 26.- XXI domingo después de Pentecostés. Fiesta de Cristo Rey. Esforcémonos para que Cristo reine en nosotros y en nuestras familias y, a través de ellas, en la sociedad entera.

2.- PONENCIA DE CULTURA.- Visitas colectivas. Domingo día 19: inauguración del curso 1952-53. Detalles en la cartelería.

I exposición de Arte.- Dado, por una parte, la cantidad de ofrecimientos recibidos, superior a lo previsto por esta Ponencia, y resultando, por ello, insuficiente el local que se reservaba para la anunciada exposición, y por otra, las peticiones de algunos consocios deseosos de prestar su colaboración, y a quienes la premura de tiempo les impedía preparar con el debido esmero sus trabajos, nos han aconsejado aplazar esta manifestación del nivel artístico de nuestra Entidad.

Al mismo tiempo, y para unamejor organización, así como una más adecuada presentación de los trabajos a exponer, hemos creído oportuno fijar las siguientes normas, a las cuales rogamos se ciñan los señores expositores.

*Centro Moral Instructivo  
de Gracia*

- 3.- PONENCIA DE DEPORTES.- Tal como anunciábamos en el número anterior continúan desarrollándose con toda normalidad los trabajos preparatorios para la temporada deportiva 1952-53. No queremos trazar programas, que luego no pueden cumplirse; nuestra máxima aspiración para este año es que el deporte en el Centro Moral sea "de" los socios y "para" los socios: que tenga un marcado carácter social y se vea alentado y apoyado por todos los socios de la Entidad.

Las actividades que este curso se procurará desarrollar y encauzar son las siguientes: Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Billar, y Tenis de Mesa.

Cualquier iniciativa, propuesta o sugerencia sobre éstas u otras actividades deportivas, será atendida con el máximo interés para su puesta en práctica.

- 4.- ACTIVIDAD TEATRAL.- Terminaron las vacaciones y, con octubre, se reanuda el ritmo normal de las vidas. Para la Agrupación Artística MEDEA significa ésto la inauguración de la nueva temporada teatral y, henos aquí, como todos los años, dispuestos a hacer desfilar ante la mirada de nuestro público todos esos personajes de la comedia que, durante los meses de invierno, llenarán con sus aventuras las horas de la mayoría de tardes de fiesta.

Hecha la presentación de nuestro cuadro escénico con la regocijante obra, llena de humanidad, "UN CARADURA", original de Adolfo Torrado, será puesta en escena, tal como ya anticipábamos en nuestro número anterior, la comedia dramática "EL GRAN CARDENAL", de D. José M<sup>a</sup> Peñmán, que por el extraordinario realismo y actualidad del tema que plantea ante los ojos del espectador, creemos habrá de impresionar profundamente a cuantos la vean.

Seguirán en meses sucesivos interesantísimas realizaciones escénicas hasta llegar al punto culminante, verdadero vértice de la temporada señalado por las fiestas navideñas, en que, cumpliendo una de nuestras más bellas tradiciones, serán puestos en escena "LOS PASTORCILLOS DE BELEN".

Es extraordinario el interés que a estas alturas ha despertado ya la presentación de nuestra obra, habiéndose unido al apoyo incondicional recibido desde el primer instante de nuestra Junta Directiva un verdadero alud de ofertas de colaboración por parte de numerosos socios y simpatizantes deseosos de formar parte del enorme equipo ocupado en realizar el magno proyecto.

No podemos por menos de agradecer públicamente a través de estas líneas el esfuerzo realizado por el grupo de señoritas que ha asumido la tarea de confeccionar

*Centro Moral Instructivo  
de Gracia*

1. Podrán concurrir a la I EXPOSICION DE ARTE DEL C.M.I. G. todos los señores socios y familiares que cultiven el arte en cualquiera de sus manifestaciones (dibujo, - pintura, escultura, gravado, cerámica, etc.)
2. Todos los trabajos deberán ser originales.
3. La inscripción de las obras deberá hacerse del día 10 al 15 de noviembre, en la Secretaría General del Centro (primer piso) de 7 a 9 de la noche, a fin de confeccionar el catálogo y reservar el espacio correspondiente.
4. La admisión de las obras se efectuará a partir del día 1 de diciembre hasta el 20 del propio mes, contra entrega de recibo.
5. Los cuadros llevarán el correspondiente marco con dos cáncamos, y las esculturas, cerámicas, etc. pedestal o vitrina.
6. La Ponencia de Cultura se reserva el derecho de admisión de las obras presentadas, pudiendo rechazar aquellas que, por su falta de moral o calidad artística, no sean dignas de figurar en la Exposición.
7. La Exposición será solemnemente inaugurada el 25 de diciembre, Natividad de N.S.J.C. a las 12 horas, dándose por clausurada el día 12 de enero de 1953.
8. Una vez clausurada la Exposición las obras deberán ser retiradas en el plazo de seis días, entendiéndose que renuncian a las mismas, aquellos que no lo hicieran durante este tiempo.
9. Aun cuando la Ponencia de Cultura pondrá el máximo de cuidado en la custodia y conservación de las obras a ella confiadas, no responderá de los deterioros que pudieran sufrir por causas fortuitas.
10. Cualquier imprevisto será resuelto por la Ponencia de Cultura en la forma que estime conveniente.
11. El hecho de tomar parte en la Exposición significa la total aceptación de estas normas.

Nota: Para cualquier aclaración pueden dirigirse a los Sres. J.M. López Segura o E. Bosch Banyeras.

*Centro Moral Instructivo  
de Gracia*

el nuevo vestuario, contribuyendo con su esfuerzo a que este importante capítulo quedara solucionado, como quien dice, sin necesidad de salir del Centro.

Se ha terminado ya, salvo detalle de última hora, el acondicionamiento de la instalación eléctrica de nuestro escenario, en la que ha habido que introducir considerables reformas e incrementar notablemente la potencia y se hallan adelantadísimos tanto la realización del nuevo decorado como la construcción del "atrezzo" que también ha habido que renovar y, en parte, crear.

Todo hace presumir que no habrá de transcurrir mucho tiempo sin que nuestro escenario se llene con las notas tan familiares y gratas de los cantos de pastores y diablos, con la iniciación de los ensayos, y cabe esperar que, este año, los "Pastorcillos" empezarán, para cuantos en ello trabajamos, mucho antes de la festividad de Todos los Santos.

Deseamos indicar desde estas líneas a cuantos se nos dirigen solicitando formar parte de los coros y grupos de comparsaría que deben dirigirse para ello a los Sres. José M<sup>a</sup> López o Eduardo Bosch Pascual, quienes procurarán atenderles en la medida de lo posible.

En próximos números iremos facilitando mayor número de detalles a nuestros lectores que les permitan tener idea de la grandezade cuanto se prepara. Podemos decir ya, desde ahora, que será el Centro en peso quien habrá de contribuir al éxito y a cuantos forman el Centro se deberá el triunfo que se obtenga. Indudablemente, el hecho de agruparnos a todos y unirnos más en el seno de nuestra querida casa ya constituye, de por sí, una magnífica victoria.

RECREATIVAS DE OCTUBRE

=====

- Día 5.- Teatro: UN CARADURA, A. Torrado  
" 12.- Cine: LA LEONA DE CASTILLA y  
MI CHICA Y YO.  
" 19.- Teatro: EL GRAN CARDENAL, J.M. Pemán  
" 26.- Cine: BALARRASA y  
UNA VIDA MARCADA.